

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR OFERTA PUBLICA CON FECHA DE 11 DE MAYO DE 2017 DE PERSONAL PARA SU CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL CON DURACIÓN DETERMINADA CON CARGO AL PROYECTO ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA MACARONESIA A TRAVÉS DE LA REUTILIZACIÓN Y USO EFICIENTE DEL AGUA - ADAPTARES POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACION DEFINITIVA VALORADA DE MÉRITOS

RELACIÓN DEFINITIVA

DNI	PUNTUACIÓN OBTENIDA	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
78522032D	131,75	10	141,75
42209177Z	126,55	10	136,55

La puntuación mínima para que el candidato pueda optar al contrato es de 40 puntos.

Comprobadas y evaluadas las posibles acreditaciones adicionales y aportaciones de documentación complementaria en el periodo establecido se hace pública la Resolución Definitiva para la contratación en régimen laboral del PROYECTO ADAPTARES.

Contra la presente Resolución no cabe recurso por ser un acto de trámite que no reúne los requisitos establecidos en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de junio de 2017

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



RICHARD CLOUET
VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA ULPGC